

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Martes 17 de mayo de 2016 Pág. 4700

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4012 RECEPCIÓN Y CONTROL DE ALARMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, Calle Zamora, número 45-47, Ático Primera, el día 29 de junio de 2016, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, si procede, de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Esta convocatoria se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2016.- Don Pere Mas Vilardell, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160027495-1